REPÚBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACIÓN PERSONAL

CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 31.712.736

ZAMORA RAMIREZ

APELLIDOS

RITA ISABEL

NOMBRES

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-MAR-1983**

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

O-
G.S. RH

F
SEXO

11-JUL-2001 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

0078004346A 1 9918362281

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 65.498.007
RAMIREZ ORTIZ
APELLIDOS
VIRGINIA
NOMBRES

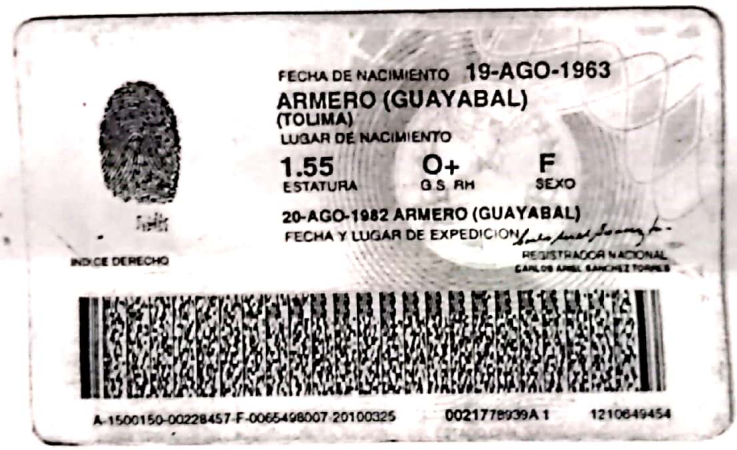

FECHA DE NACIMIENTO 19-AGO-1963
ARMERO (GUAYABAL)
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.55 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
20-AGO-1982 ARMERO (GUAYABAL)
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO

A-1500150-00228457-F-0065498007 20100325 0021778939A 1 1210649454

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

NUIP 1.232.793.848

Indicativo Serial 55569929

55569929

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría [ ] Notaría [X] Número 09 Consulado [ ] Corregimiento [ ] Inspección de Policía [ ] Código T 2 Z

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía: NOTARIA 9 CALI - COLOMBIA - VALLE - CALI

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
SARMIENTO	ZAMORA

Nombre(s): JOHN ALEJANDRO

Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
Año 2015 Mes AGO Día 20	MASCULINO	O	NEGATIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección): COLOMBIA VALLE CALI

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO	53337071-3

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos: ZAMORA RAMIREZ RITA ISABEL

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 31.712.736	COLOMBIA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos: SARMIENTO RAMOS JOHN ITURIEL

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 94.492.988	COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos: SARMIENTO RAMOS JOHN ITURIEL

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
CC 94.492.988	

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos:

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos:

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2015 Mes AGO Día 25	MIRYAN PATRICIA BARONA MUÑOZ - NO

Reconocimiento paterno	Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento
Firma	Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

25.AGO.2015 - LIBRO DE VARIOS FOLIO 07 TOMO 125/2015.

NOTARIA NOVENA DE CALI

LA SUSCRITA NOTARIA NOVENA DEL CIRCULO DE CALI, CERTIFICA QUE EL PRESENTE REGISTRO ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN ESTA NOTARIA Y SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO PARA FINES LEGALES.

22 NOV 2016

ARTICULO 115, DECRETO 1260 DE 1970

REPUBLICA DE COLOMBIA NOTARIA NOVENA CALI DPTO. DEL VALLE DEL CAUCA

MIRYAN PATRICIA BARONA MUÑOZ
NOTARIA NOVENA DEL CIRCULO DE CALI

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

Scanned by CamScanner

INFORME POLICIAL DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO

No. A001524556

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

1. ORGANISMO DE TRÁNSITO 7 6 0 0 1 0 0 0
SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE SANTIAGO DE CALI

2. GRAVEDAD: CON MUERTOS ☐ | CON HERIDOS ☒ | SÓLO DAÑOS ☐

3. LUGAR O COORDENADAS GEOGRÁFICAS
CÓDIGO DE RUTA: ☐☐☐☐☐☐
VÍA Y KILÓMETRO O SITIO, DIRECCIÓN Y CIUDAD: Carrera 1 Entre Cll 26 y Cll 29
Lat. ☐☐° ☐☐' ☐☐"
Long ☐☐° ☐☐' ☐☐"

3.1. LOCALIDAD O COMUNA: 04

4. FECHA Y HORA
FECHA Y HORA DE OCURRENCIA: 07 12 2022 18:00
FECHA Y HORA DE LEVANTAMIENTO: 07 12 2022 18:29

5. CLASE DE ACCIDENTE: CHOQUE [1] | ATROPELLO [2] | VOLCAMIENTO [3] | CAÍDA OCUPANTE [4] | INCENDIO [5] | OTRO [6]

5.1. CHOQUE CON / **5.2. OBJETO FIJO**

5.1. CHOQUE CON		5.2. OBJETO FIJO			
VEHÍCULO	1	MURO	1	SEMÁFORO	5
TREN	2	POSTE	2	INMUEBLE	6
SEMOVIENTE	3	ÁRBOL	3	HIDRATANTE	7
OBJETO FIJO	4	BARANDA	4	VALLA, SEÑAL	8
				TARIMA, CASETA	9
				VEHÍCULO ESTACIONADO	10
				OTRO	11

6. CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR

6.1. ÁREA	6.2. SECTOR	6.3. ZONA		6.4. DISEÑO				6.5. CONDICIÓN CLIMÁTICA	
RURAL ☐	RESIDENCIAL ☐	ESCOLAR ☐	DEPORTIVA ☐	GLORIETA ☐	PASO A NIVEL ☐	PASO ELEVADO ☐	PUENTE ☐	GRANIZO ☐	VIENTO ☐
*NACIONAL ☐	INDUSTRIAL ☐	TURÍSTICA ☐	PRIVADA ☐	INTERSECCIÓN ☐	PONTÓN ☐	PASO INFERIOR ☐	TRAMO DE VÍA ☒	LLUVIA ☐	NORMAL ☒
*DEPARTAMENTAL ☐									
*MUNICIPAL ☐	COMERCIAL ☒	MILITAR ☐	HOSPITALARIA ☐	LOTE O PREDIO ☐	CICLO RUTA ☐	PEATONAL ☐	TÚNEL ☐	NIEBLA ☐	
URBANA ☒									

7. CARACTERÍSTICAS DE LAS VÍAS

	VÍA 1	VÍA 2
7.1. GEOMÉTRICAS		
A. RECTA	☒	☐
CURVA	☐	☐
B. PLANO	☐	☐
PENDIENTE	☐	☐
C. BAHÍA DE EST	☐	☐
CON ANDÉN	☒	☐
CON BERMA	☐	☐
7.2. UTILIZACIÓN		
UN SENTIDO	☐	☐
DOBLE SENTIDO	☒	☐
REVERSIBLE	☐	☐
CONTRAFLUJO	☐	☐
CICLOVÍA	☐	☐
7.3. CALZADAS		
UNA	☒	☐
DOS	☐	☐
TRES O MÁS	☐	☐
VARIABLE	☐	☐
7.4. CARRILES		
UNO	☐	☐
DOS	☐	☒
TRES O MÁS	☒	☐
VARIABLE	☐	☐

	VÍA 1	VÍA 2
7.5. SUPERFICIE DE RODADURA		
ASFALTO	☒	☐
AFIRMADO	☐	☐
ADOQUÍN	☐	☐
EMPEDRADO	☐	☐
CONCRETO	☐	☐
TIERRA	☐	☐
OTRO	☐	☐
7.6. ESTADO		
BUENO	☐	☐
CON HUECOS	☒	☐
DERRUMBES	☐	☐
EN REPARACIÓN	☐	☐
HUNDIMIENTO	☐	☐
INUNDADA	☐	☐
PARCHADA	☐	☐
RIZADA	☐	☐
FISURADA	☐	☐
7.7. CONDICIONES		
ACEITE	☐	☐
HUMEDA	☐	☐
LODO	☐	☐
ALCANTARILLA DESTAPADA	☐	☐

	VÍA 1	VÍA 2
MATERIAL ORGÁNICO	☐	☐
MATERIAL SUELTO	☐	☐
SECA	☒	☐
OTRA	☐	☐
7.8. ILUMINACIÓN ARTIFICIAL		
A. CON	☒	☐
BUENA	☒	☐
MALA	☐	☐
B. SIN	☐	☐
7.9. CONTROLES DE TRÁNSITO		
A. AGENTE DE TRÁNSITO	☐	☐
B. SEMÁFORO	☐	☐
OPERANDO	☐	☐
INTERMITENTE	☐	☐
CON DAÑOS	☐	☐
APAGADO	☐	☐
OCULTO	☐	☐
C. SEÑALES VERTICALES	☐	☐
PARE	☐	☐
CEDA EL PASO	☐	☐
NO GIRE	☐	☐
SENTIDO VIAL	☒	☐
NO ADELANTAR	☐	☐
VELOCIDAD MÁXIMA	☐	☐
OTRA	☐	☐
NINGUNA	☐	☐

	VÍA 1	VÍA 2
D. SEÑALES HORIZONTALES		
ZONA PEATONAL	☐	☐
LÍNEA DE PARE	☐	☐
LÍNEA CENTRAL AMARILLA		
CONTINUA	☐	☐
SEGMENTADA	☐	☐
LÍNEA DE CARRIL BLANCA		
CONTINUA	☐	☐
SEGMENTADA	☐	☐
LÍNEA DE BORDE BLANCA	☐	☐
LÍNEA DE BORDE AMARILLA	☐	☐
LÍNEA ANTIDESLIZANTE	☐	☐
FLECHAS	☐	☐
LEYENDAS	☐	☐
SÍMBOLOS	☐	☐
OTRA	☐	☐
E. REDUCTOR DE VELOCIDAD		
BANDAS SONORAS	☐	☐
RESALTO	☐	☐
MÓVIL	☐	☐
FIJO	☐	☐
SONORIZADOR	☐	☐
ESTOPEROL	☐	☐
OTRO	☐	☐

	VÍA 1	VÍA 2
F. DELINEADOR DE PISO		
TACHA	☐	☐
ESTOPEROLES	☐	☐
TACHONES	☐	☐
BOYAS	☐	☐
BORDILLOS	☒	☐
TUBULAR	☐	☐
BARRERAS PLÁSTICAS	☐	☐
HITOS TUBULARES	☐	☐
CONOS	☐	☐
OTRO	☐	☐
7.10. VISIBILIDAD		
A. NORMAL	☒	☐
B. DISMINUIDA POR	☐	☐
CASETAS	☐	☐
CONSTRUCCIÓN	☐	☐
VALLAS	☐	☐
ÁRBOL/VEGETACIÓN	☐	☐
VEHÍCULO ESTACIONADO	☐	☐
ENCANDILAMIENTO	☐	☐
POSTE	☐	☐
OTROS	☐	☐

8. CONDUCTORES, VEHÍCULOS Y PROPIETARIOS — VEHÍCULO [1]

8.1. CONDUCTOR

APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACIÓN No.	NACIONALIDAD	FECHA DE NACIMIENTO (DÍA MES AÑO)	SEXO	GRAVEDAD
Zamora Ramirez Rita Isabel	CC	31.712.736	Colombiana	04 03 63	M ☒	MUERTO ☐ HERIDO ☒

DIRECCIÓN DE DOMICILIO	CIUDAD	TELÉFONO	SE PRACTICÓ EXAMEN SI ☒ NO ☐ AUTORIZÓ	EMBRIAGUEZ POS ☐ NEG ☒	GRADO	S. PSICOACTIVAS SI ☐ NO ☒
Calle 36 No 7-19	Cali	3185458287				

PORTA LICENCIA	LICENCIA DE CONDUCCIÓN No.	CATEGORÍA	RESTRICCIÓN	EXP ☐ VEN ☒ (DÍA MES AÑO)	CÓDIGO DE TRÁNSITO	CHALECO	CASCO	CINTURÓN
SI ☒ NO ☐	31.712.736			28 06 23	Candelaria	SI ☐ NO ☐	SI ☒ NO ☐	SI ☐ NO ☐

HOSPITAL, CLÍNICA O SITIO DE ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LESIONES
Clínica Oeste Rey	Fractura Pelvis y Organos Blandos (ver Historia Clínica)

8.2. VEHÍCULO

PLACA	PLACA REMOLQUE O SEMI	NACIONALIDAD	MARCA	LÍNEA	COLOR	MODELO	CARROCERÍA	TON	PASAJEROS	LICENCIA DE TRÁNS. No.
LAP40D		COLOMBIANO ☒ EXTRANJERO ☐	Honda	Wave 110 Gemini	Azul	2015	Sin		02	10007674940

EMPRESA	MATRICULADO EN	INMOVILIZADO EN	TARJETA DE REGISTRO No.
	Cali	Cra 34 No. 10-445 Apto	
NIT		A DISPOSICIÓN DE: Autoridad competente	
REV. TEC. MEC SI ☒ No.		CANTIDAD ACOMPAÑANTES O PASAJEROS EN EL MOMENTO DEL ACCIDENTE: 02	

PORTA SOAT SI ☒	PÓLIZA No	ASEGURADORA	VENCIMIENTO DÍA MES AÑO

PORTA SEG. RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL SI ☒	VENCIMIENTO DÍA MES AÑO	PORTA SEG. RESP. EXTRACONTRACTUAL SI ☒	VENCIMIENTO DÍA MES AÑO
No. / ASEGURADORA		No. / ASEGURADORA	

PROPIETARIO

MISMO CONDUCTOR SI ☒	APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACIÓN No.
	Leidy Dayana Zamora Ramirez	CC	67032065

8.3. CLASE VEHÍCULO: AUTOMÓVIL ☐ | BUS ☐ | BUSETA ☐ | CAMIÓN ☐ | CAMIONETA ☐ | CAMPERO ☐ | MICROBÚS ☐ | TRACTOCAMIÓN ☐ | VOLQUETA ☐ | MOTOCICLETA ☒ | M. AGRÍCOLA ☐ | M. INDUSTRIAL ☐ | BICICLETA ☐ | MOTOCARRO ☐ | MOTOTRICICLO ☐ | TRACCIÓN ANIMAL ☐ | MOTOCICLO ☐ | CUATRIMOTO ☐ | REMOLQUE ☐ | SEMI-REMOLQUE ☐

8.4. CLASE SERVICIO: OFICIAL ☐ | PÚBLICO ☐ | PARTICULAR ☒ | DIPLOMÁTICO ☐

8.5. MODALIDAD DE TRANSPORTE: MIXTO ☐ | CARGA ☐ | * EXTRADIMENSIONADA ☐ | * EXTRAPESADA ☐ | * MERCANCÍA PELIGROSA ☐ | - CLASE DE MERCANCÍA ☐

PASAJEROS: * COLECTIVO ☐ | * INDIVIDUAL ☐ | * MASIVO ☐ | * ESPECIAL TURISMO ☐ | * ESPECIAL ESCOLAR ☐ | * ESPECIAL ASALARIADO ☐ | * ESPECIAL OCASIONAL ☐

8.6. RADIO DE ACCIÓN: NACIONAL ☐ | MUNICIPAL ☐

8.8. DESCRIPCIÓN DAÑOS MATERIALES DEL VEHÍCULO: Carenaje delantero Ruptura Tapas laterales costado Izquierdo Ruptura, Pin delantero con deformidad, Espejo retrovisor derecho Ruptura y otros por determinar

8.7. FALLAS EN: N/A — FRENOS ☐ | DIRECCIÓN ☐ | LUCES ☐ | BOCINA ☐ | LLANTAS ☐ | SUSPENSIÓN ☐ | OTRA ☐

8.9. LUGAR DE IMPACTO: FRONTAL ☒ | LATERAL ☐ | POSTERIOR ☐ | INFERIOR ☐ | SUPERIOR ☐ | Otro

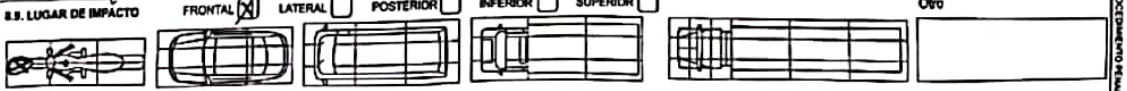

- ORIGINAL -

FIRMA DE CONFORMIDAD CON EL INFORME CONDUCTORES INVOLUCRADOS

FIRMA CONDUCTOR, VÍCTIMA O TESTIGO C C

FIRMA CONDUCTOR, VÍCTIMA O TESTIGO C C

TODA PERSONA RETENIDA SE NOTIFICA DE LOS DERECHOS CONFORME AL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL

cadena
VIGILADO supersolidaria
Powered by CamScanner
Powered by CamScanner

No. A001524556

HOJA 2

INFORME POLICIAL DE ACCIDENTE DE TRANSITO

8. CONDUCTORES VEHÍCULOS Y PROPIETARIOS — VEHÍCULO | 2 |

8.1 CONDUCTOR APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACIÓN No.	NACIONALIDAD	FECHA DE NACIMIENTO DÍA MES AÑO	SEXO M F	GRAVEDAD MUERTO HERIDO

DIRECCIÓN DE DOMICILIO	CIUDAD	TELÉFONO	SE PRACTICÓ EXAMEN SI NO	AUTORIZÓ SI NO	EMBRIAGUEZ POS NEG	GRADO	S. PSICOACTIVAS SI NO

PORTA LICENCIA SI NO	LICENCIA DE CONDUCCIÓN No.	CATEGORÍA	RESTRICCIÓN	EXP DÍA MES AÑO	VEN DÍA MES AÑO	CÓDIGO DE TRANSITO	CHALECO SI NO	CASCO SI NO	CINTURÓN SI NO

HOSPITAL, CLÍNICA O SITIO DE ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LESIONES

8.2 VEHÍCULO

PLACA	PLACA REMOLQUE / SEMI	NACIONALIDAD COLOMBIANO EXTRANJERO	MARCA	LINEA	COLOR	MODELO	CARROCERÍA	TON.	PASAJEROS	LICENCIA DE TRANSITO No.

EMPRESA	MATRICULADO EN	INMOVILIZADO EN	TARJETA DE REGISTRO No.

NIT.	A DISPOSICIÓN DE

REV TEC. MEC. SI NO No.	CANTIDAD ACOMPAÑANTES O PASAJEROS EN EL MOMENTO DEL ACCIDENTE

PORTA SOAT SI NO	PÓLIZA No.	ASEGURADORA	VENCIMIENTO DÍA MES AÑO

PORTA SEG. RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL SI NO	VENCIMIENTO DÍA MES AÑO	PORTA SEG. RESP EXTRACONTRACTUAL SI NO	VENCIMIENTO DÍA MES AÑO
No. ASEGURADORA		No. ASEGURADORA	

PROPIETARIO MISMO CONDUCTOR SI NO	APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACIÓN No.

8.3. CLASE VEHÍCULO		8.4. CLASE SERVICIO		PASAJEROS	
AUTOMOVIL	☐ M AGRICOLA ☐	OFICIAL	☐	* COLECTIVO	☐
BUS	☐ M INDUSTRIAL ☐	PUBLICO	☐	* INDIVIDUAL	☐
BUSETA	☐ BICICLETA ☐	PARTICULAR	☐	* MASIVO	☐
CAMIÓN	☐ MOTOCARRO ☐	DIPLOMATICO	☐	* ESPECIAL TURISMO	☐
CAMIONETA	☐ MOTOTRICICLO ☐	**8.5. MODALIDAD DE TRANSPORTE**		* ESPECIAL ESCOLAR	☐
CAMPERO	☐ TRACCIÓN ANIMAL ☐	MIXTO	☐	* ESPECIAL ASALARIADO	☐
MICROBUS	☐ MOTOCICLO ☐	CARGA	☐	* ESPECIAL OCASIONAL	☐
TRACTOCAMIÓN	☐ CUATRIMOTO ☐	* EXTRADIMENSIONADA	☐	**8.6. RADIO DE ACCIÓN**	
VOLQUETA	☐ REMOLQUE ☐	* EXTRAPESADA	☐	NACIONAL	☐
MOTOCICLETA	☐ SEMI REMOLQUE ☐	* MERCANCIA PELIGROSA	☐	MUNICIPAL	☐
		* CLASE DE MERCANCÍA			

8.8. DESCRIPCIÓN DAÑOS MATERIALES DEL VEHÍCULO

8.7 FALLAS EN: FRENOS ☐ DIRECCIÓN ☐ LUCES ☐ BOCINA ☐ LLANTAS ☐ SUSPENSIÓN ☐ OTRA ☐

8.9. LUGAR DE IMPACTO FRONTAL ☐ LATERAL ☐ POSTERIOR ☐

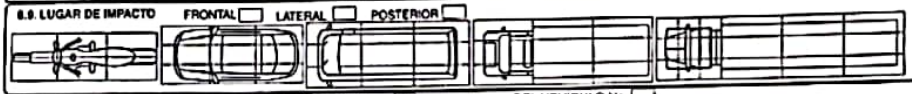

Otro

9. VICTIMAS: PASAJEROS, ACOMPAÑANTE O PEATONES No. (1) DEL VEHICULO No. 1

APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACIÓN No.	NACIONALIDAD	FECHA DE NACIMIENTO DÍA MES AÑO	SEXO M F

DIRECCIÓN DE DOMICILIO	CIUDAD	TELÉFONO

HOSPITAL, CLÍNICA O SITIO DE ATENCIÓN	SE PRACTICÓ EXAMEN SI NO	AUTORIZÓ SI NO	EMBRIAGUEZ POS NEG	GRADO	S. PSICOACTIVAS SI NO

DESCRIPCIÓN DE LESIONES	CINTURÓN SI NO	CASCO SI NO	CHALECO SI NO

9.1 DETALLES D ELA VICTIMA

CONDICIÓN		GRAVEDAD	
PEATÓN	☐	MUERTO	☐
PASAJERO	☐	HERIDO	☐
ACOMPAÑANTE	☐		

10. TOTAL VICTIMAS PEATÓN ☐ ACOMPAÑANTE ☐ PASAJERO ☐ CONDUCTOR 01 TOTAL HERIDOS 01 MUERTOS ☐

11. HIPÓTESIS DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO

DEL CONDUCTOR	☐☐ ☐☐	DEL VEHÍCULO	☐☐ ☐☐	DEL PEATÓN	☐☐ ☐☐
	☐☐ ☐☐	DE LA VÍA	306 ☐☐	DE PASAJERO	☐☐ ☐☐

OTRA ☐☐ ESPECIFICAR ¿CUAL?

12. TESTIGOS

APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN Y CIUDAD	TELÉFONO
APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN Y CIUDAD	TELÉFONO
APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN Y CIUDAD	TELÉFONO

13. OBSERVACIONES Respecto a los E.M.P encontrados en el lugar de los hechos, punto de impacto y trayectoria del vehiculo se establece como hipotesis el codigo 306 para la via HUECOS (Ley 769 del 2002 Art 55) Hueco de 12 MTS de largo por 0.58 de Ancho con una Profundidad de 0.24 cms hace que la conductora pierda el control y caiga al Asfalto golpeando su parte media del cuerpo con los Bordillos separadores del carril del MIO.

Incidente 436931 Orden de comparendo No 76001-3185-6305 codigo D02

14. ANEXOS ANEXO 1 Conductores, Vehículos ☐ ANEXO 2 Victimas, Peatones o Pasajeros ☐ OTROS ANEXOS (FOTOS Y VIDEOS) ☐

15. DATOS DE QUIEN CONOCE EL ACCIDENTE

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACIÓN No.	PLACA	ENTIDAD	FIRMA
340	Cordoba Giraldo Hernan	CC	14622436	499	Transvalle	Hernan Cordoba

16. CORRESPONDIÓ NÚMERO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN

Dto.	Mulpio	Ent	U. receptora	Año	Consecutivo
76	001	609	9 1165	20	22 85324

FIRMA DE CONFORMIDAD CON EL INFORME CONDUCTORES INVOLUCRADOS

FIRMA CONDUCTOR VICTIMA O TESTIGO C.C.

FIRMA CONDUCTOR VICTIMA O TESTIGO C.C.

cade Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

17. CROQUIS (BOSQUEJO TOPOGRÁFICO)
INFORME POLICIAL DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO

No. A001524556

MinTransporte
Ministerio de Transporte

HOJA 3

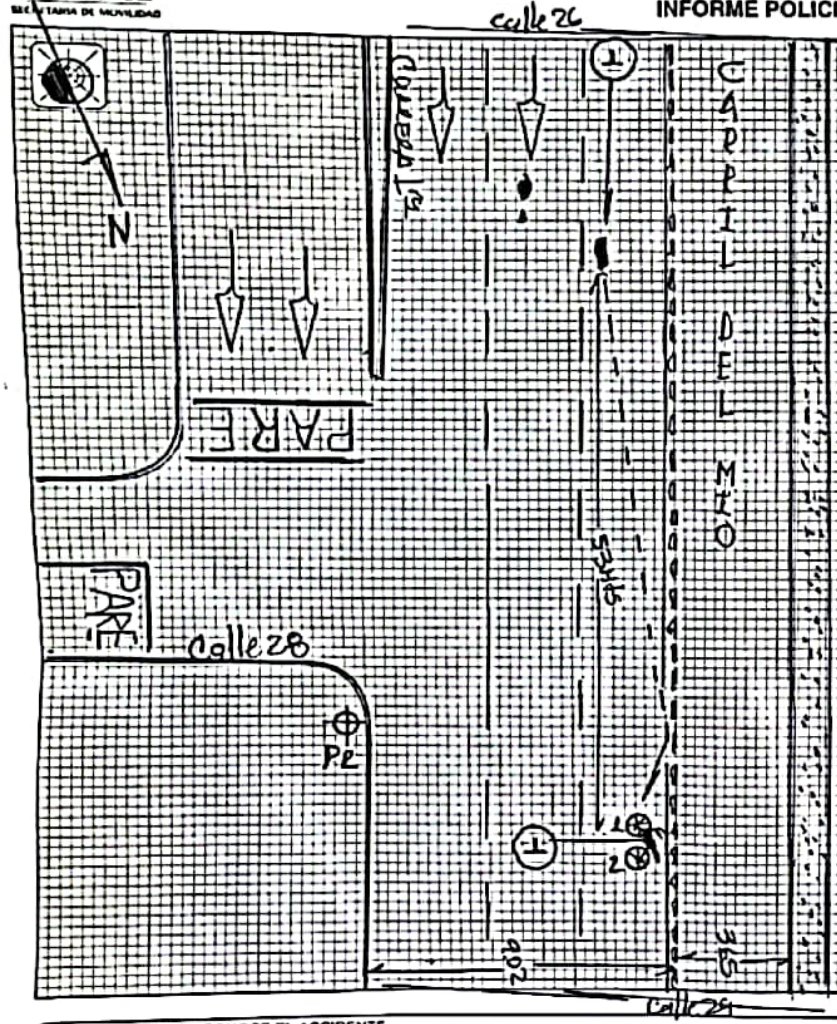

Convenciones:

- Sentido vial
- Trayectoria del veh No 1 Motocicleta placas LAP400
- Huecos en la vía
- Dimensiones del hueco 1.21 x 0.58 Profundidad 0.24 cms
- Trayectoria de la motocicleta por pérdida de control.
- Poste Alumbrado No 6662116 Punto referencia
- Tramo de vía comprendido entre las calles 26 y calle 29 sobre la carrera 1ra

Nota: Dado al estado clínico de la lesionada no fue posible identificar plenamente la motocicleta con la documentación por tal motivo los datos fueron sacados de la base de datos del Punto.

PUNTO DE REFERENCIA P.R. Poste Alumbrado No 6662116

TABLA DE MEDIDAS

Nº	"X" o "A"	"Y" o "B"	IDENTIFICACIÓN DEL PUNTO
1	8.34	1.41	Eje Delantero (1)
2	8.30	2.67	Eje Trasero
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

LONG. HUELLAS

Nº	METROS	CM	TIPO DE HUELLA

FIRMA CONDUCTOR O VÍCTIMA C.C.

15. DATOS DE QUIEN CONOCE EL ACCIDENTE

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACIÓN No.	PLACA	ENTIDAD	FIRMA
340	Cardona Giraldo Hernan	CC	14622436	499	S. Movilidad	Hernan Cardona

16. CORRESPONDIÓ NÚMERO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN

Dto	Mupio	Ent	U. receptora	Año	Consecutivo
76	001	60	99165	2022	85324

Long.
Lat.
ESCALA: 1-200 Aprox
PLANO: cartesiano
VISTA: De Planta

	VÍA 1	VÍA 2
RADIO		
PERALTE		
PENDIENTE		

-ORIGINAL-

VIGILADO SUPERTRANSPORTE

cadena

Powered by CamScanner

Acta de Envío y Entrega de Correo Electrónico

e-entrega Certifica que ha realizado el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Emisor-Receptor.

Según lo consignado los registros de e-entrega el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje:	872378
Emisor:	beimar.basabogados@gmail.com
Destinatario:	njudiciales@invias.gov.co - Instituto Nacional de Vías- INVIAS-
Asunto:	NOTIFICACION
Fecha envío:	2023-10-12 14:13
Estado actual:	Lectura del mensaje

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle
Mensaje enviado con estampa de tiempo El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - **Artículo 23 Ley 527 de 1999.**	**Fecha: 2023/10/12** **Hora: 14:19:03**	**Tiempo de firmado:** Oct 12 19:19:03 2023 GMT **Política:** 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.3.0.
Traza entrega al servidor de destino	**Fecha: 2023/10/12** **Hora: 14:19:05**	Oct 12 14:19:05 cl-t205-282cl postfix/smtp[12371]: 7D522124852C: to=<njudiciales@invias.gov.co>, relay=invias-gov-co.mail.protection.outlook.com[52.101.9.5]:25, delay=1.5, delays=0.12/0/0.2/1.2, dsn=2.6.0, status=sent (250 2.6.0 <c76074e32ced0c956fbef14d57afd330ae75d766d1629376d7abed621922cfa2@e-entrega.co> [InternalId=8705898718840, Hostname=PH8PR12MB8430.namprd12.prod.outlook.com] 27494 bytes in 0.205, 130.941 KB/sec Queued mail for delivery)
El destinatario abrio la notificacion	**Fecha: 2023/10/12** **Hora: 14:27:47**	**Dirección IP:** 190.121.155.74 **Agente de usuario:** Mozilla/5.0 (Windows NT 10.0; Win64; x64) AppleWebKit/537.36 (KHTML, like Gecko) Chrome/117.0.0.0 Safari/537.36
Lectura del mensaje	**Fecha: 2023/10/12** **Hora: 14:27:49**	**Dirección IP:** 190.121.155.74 Colombia - Distrito Capital de Bogota - Bogota **Agente de usuario:** Mozilla/5.0 (Windows NT 10.0; Win64; x64) AppleWebKit/537.36 (KHTML, like Gecko) Chrome/117.0.0.0 Safari/537.36

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Importante: En el aparte Acuse de Recibo, en los casos en que aparece la frase “Queued mail for delivery” se debe a las características del servidor de correo electrónico Microsoft Exchange, en estos casos, si el mensaje no pudo ser entregado dicho servidor enviará una segunda respuesta indicando que no fue exitosa la entrega del mensaje, si no hay una segunda respuesta del servidor de correo electrónico, quiere decir que tu mensaje fue entregado satisfactoriamente por lo que este documento pasa a constituir acuse de recibo

Contenido del Mensaje

Asunto: NOTIFICACION

Cuerpo del mensaje:

Señor (a)

JUEZ CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE CALI (reparto)

E. S. D.

REFERENCIA: DEMANDA DE REPARACIÓN DIRECTA.

DEMANDANTES: Blanca Deicy Montilla Alegría (Lesionada), Angelica María Vanegas Montilla (Hija), Román Montilla Truque (Papá), María Lilia Alegría Girón (Mamá), Solanyi Montilla Alegría (Hermana), Caren Liliana Montilla Alegría (Hermana), Marle Alexis Montilla Alegría (Hermana), Ocaris Montilla Alegría (Hermana).

DEMANDADOS: Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali - secretaria de Infraestructura. Instituto Nacional de Vías- INVIAS-

Luis Felipe Hurtado Cataño, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.143.836.087 de Cali (Valle), abogado en ejercicio con Tarjeta Profesional No. 237.908 del CSJ; actuando como apoderado judicial de los demandantes y quienes a su vez actúan en nombre propio y los menores de edad a través de su correspondiente representante legal; de conformidad con los poderes adjuntos, en forma comedida comparezco ante usted, con el fin de presentar demanda de Reparación Directa en contra del Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali - Secretaria de Infraestructura, Instituto Nacional de Vías- INVIAS; para el reconocimiento de la responsabilidad y paguen los perjuicios inmateriales, materiales, morales a la vida de relación, alteraciones a las condiciones de existencia, a la salud, proyecto de vida y cualquier otra pretensión solicitada derivada de las lesiones de Blanca Deicy Montilla Alegría, como consecuencia de un accidente de tránsito causado por la presencia de un hueco en la vía (calle 36 Frente a la Hacienda el Castillo) ocurrido el 25 de febrero de 2022.

Adjuntos

Nombre	Suma de Verificación (SHA-256)
DEMANDA.pdf	47d6eca1268a683faa598879020c4387ba306b22e40ed60612bd3961258d6022
ANEXOS.pdf	7b95b8635a6138d05e6123e7d0b748da142585180ac6a54cd414a71bae2a381a
ANEXO_2.pdf	60e147484e8c7461b254dd1f52f2df27d69d7a2224b36d0c607d94f2a16751b6

Descargas

Archivo: ANEXOS.pdf **desde:** 190.121.155.74 **el día:** 2023-10-12 14:27:58

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

www.technokey.co

Acta de Envío y Entrega de Correo Electrónico

e-entrega Certifica que ha realizado el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Emisor-Receptor.

Según lo consignado los registros de e-entrega el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje:	872377
Emisor:	beimar.basabogados@gmail.com
Destinatario:	notificacionesjudiciales@cali.gov.co - Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali - secretaria de Infraestructura
Asunto:	NOTIFICACION
Fecha envío:	2023-10-12 14:13
Estado actual:	Acuse de recibo

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle
Mensaje enviado con estampa de tiempo El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - **Artículo 23 Ley 527 de 1999.**	**Fecha: 2023/10/12** **Hora: 14:19:04**	**Tiempo de firmado:** Oct 12 19:19:04 2023 GMT **Política:** 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.3.0.
Acuse de recibo Con la recepción del presente mensaje de datos en la bandeja de entrada del receptor, se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos legales de acuerdo con las normas aplicables vigentes, especialmente el **Artículo 24 de la Ley 527 de 1999** y sus normas reglamentarias.	**Fecha: 2023/10/12** **Hora: 14:19:04**	Oct 12 14:19:04 cl-t205-282cl postfix/smtp[4345]: 12D901248760: to=<notificacionesjudiciales@cali.gov.co>, relay=aspmx.l.google.com[142.251.16.26]: 25, delay=0.89, delays=0.19/0/0.14/0.56, dsn=2.0.0, status=sent (250 2.0.0 OK 1697138344 t10-20020a05620a0b0a00b0077414e33976si57 235qkg.58 - gsmtp)

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Importante: En el aparte Acuse de Recibo, en los casos en que aparece la frase “Queued mail for delivery” se debe a las características del servidor de correo electrónico Microsoft Exchange, en estos casos, si el mensaje no pudo ser entregado dicho servidor enviará una segunda respuesta indicando que no fue exitosa la entrega del mensaje, si no hay una segunda respuesta del servidor de correo electrónico, quiere decir que tu mensaje fue entregado satisfactoriamente por lo que este documento pasa a constituir acuse de recibo

Contenido del Mensaje

Asunto: NOTIFICACION

Cuerpo del mensaje:

Señor (a)

JUEZ CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE CALI (reparto)

E. S. D.

REFERENCIA: DEMANDA DE REPARACIÓN DIRECTA.

DEMANDANTES: Blanca Deicy Montilla Alegría (Lesionada), Angelica María Vanegas Montilla (Hija), Román Montilla Truque (Papá), María Lilia Alegría Girón (Mamá), Solanyi Montilla Alegría (Hermana), Caren Liliana Montilla Alegría (Hermana), Marle Alexis Montilla Alegría (Hermana), Ocaris Montilla Alegría (Hermana).

DEMANDADOS: Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali - secretaria de Infraestructura. Instituto Nacional de Vías- INVIAS-

Luis Felipe Hurtado Cataño, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.143.836.087 de Cali (Valle), abogado en ejercicio con Tarjeta Profesional No. 237.908 del CSJ; actuando como apoderado judicial de los demandantes y quienes a su vez actúan en nombre propio y los menores de edad a través de su correspondiente representante legal; de conformidad con los poderes adjuntos, en forma comedida comparezco ante usted, con el fin de presentar demanda de Reparación Directa en contra del Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali - Secretaria de Infraestructura, Instituto Nacional de Vías- INVIAS; para el reconocimiento de la responsabilidad y paguen los perjuicios inmateriales, materiales, morales a la vida de relación, alteraciones a las condiciones de existencia, a la salud, proyecto de vida y cualquier otra pretensión solicitada derivada de las lesiones de Blanca Deicy Montilla Alegría, como consecuencia de un accidente de tránsito causado por la presencia de un hueco en la vía (calle 36 Frente a la Hacienda el Castillo) ocurrido el 25 de febrero de 2022.

Adjuntos

Nombre	Suma de Verificación (SHA-256)
DEMANDA.pdf	47d6eca1268a683faa598879020c4387ba306b22e40ed60612bd3961258d6022
ANEXOS.pdf	7b95b8635a6138d05e6123e7d0b748da142585180ac6a54cd414a71bae2a381a
ANEXO_2.pdf	60e147484e8c7461b254dd1f52f2df27d69d7a2224b36d0c607d94f2a16751b6

Descargas

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

www.technokey.co

MAPFRE | COLOMBIA

POLIZA

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

MODIFICACION
COPIA

Ref. de Pago: 31551444552

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

INFORMACION GENERAL

RAMO / PRODUCTO	POLIZA	CERTIFICADO	FACTURA	OFICINA MAPFRE	DIRECCION	CIUDAD
272 730	1507222001226	3	1	CALI	CARRERA 80 # 6-71 BRR CAPRI	CALI

TOMADOR	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI			**NIT / C.C.**	8903990113
DIRECCION	AV 2 N 10 70 DE CEN	**CIUDAD**	CALI	**TELEFONO**	6800810
ASEGURADO	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI			**NIT / C.C.**	8903990113
DIRECCION	AV 2 N 10 70 DE CEN	**CIUDAD**	CALI	**TELEFONO**	6800810
ASEGURADO	N.D.			**NIT / C.C.**	N.D.
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD**	N.D.	**TELEFONO**	
BENEFICIARIO	CUALQUIER TERCERO AFECTADO			**NIT / C.C.**	N.D.
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD**	N.D.	**TELEFONO**	N.D.

INFORMACION DE LA POLIZA

FECHA DE EXPEDICION		
DIA	MES	AÑO
25	11	2022

VIGENCIA POLIZA						
	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS	
INICIACION	00:00	1	12	2022	42	
TERMINACION	00:00	12	1	2023		

VIGENCIA CERTIFICADO					
	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS
INICIACION	00:00	1	12	2022	42
TERMINACION	00:00	12	1	2023	

PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS

NOMBRE DEL PRODUCTOR	CLASE	CLAVE	TELEFONO	% PARTICIPACION
ARTHUR J GALLAGHER CORREDORES DE SEGUROS SA	CORREDOR	1901	6191300	40,00
ITAU CORREDOR DE SEGUROS COLOMBIA S A	CORREDOR	1016	3394751	60,00

ACTIVIDAD	:	OFICINA PUBLICA O GUBERNAMENTA
DIRECCION DEL RIESGO	:	AV 2 NORTE # 10-70 CAM P 16
DEPARTAMENTO	:	VALLE
CIUDAD	:	CALI

'(415)7707289180029(8020)031551444552(3900)0219501205(96)20221201'

COBERTURAS		VALOR ASEGURADO		DEDUCIBLE
P.L.O.: PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	$ 7.000.000.000,00	$	7.000.000.000,00	5% PERD Min 3 (SMMLV) VAP No Inferior a 3 SMMLV
Responsabilidad Civil patronal	$ 2.100.000.000,00	$	3.500.000.000,00	5% PERD Min 3 (SMMLV) VAP No Inferior a 3 SMMLV
Gastos medicos y hospitalarios	$ 1.400.000.000,00	$	3.500.000.000,00	NO APLICA
Responsabilidad Civil parqueaderos	$ 1.000.000.000,00	$	2.000.000.000,00	5 % PERD Min 3 (SMMLV)
Responsabilidad Civil para contratistas y subcontratistas	$ 4.000.000.000,00	$	4.000.000.000,00	5% PERD Min 3 (SMMLV) VAP No Inferior a 3 SMMLV
Responsabilidad Civil Vehiculos propios y no propios	$ 3.500.000.000,00	$	3.500.000.000,00	5% PERD Min 3 (SMMLV) VAP No Inferior a 3 SMMLV
Responsabilidad Civil cruzada	$ 4.000.000.000,00	$	4.000.000.000,00	5% PERD Min 3 (SMMLV) VAP No Inferior a 3 SMMLV

SE ANEXAN Condiciones Generales y Particulares:

Observaciones: RENOVACION DEL RIESGO

LAS PARTES ACUERDAN QUE EL TOMADOR PAGARA LA PRIMA DE LA PRESENTE POLIZA, A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA INICIACION DE LA VIGENCIA DE LA MISMA, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA, PRODUCIRA LA TERMINACION DE LA POLIZA Y DARA DERECHO A MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. A EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICION DEL CONTRATO Y SUS CERTIFICADOS Y ANEXOS.

Aplica el Condicionado General Codigo: 040212-1326-P-06-00000VTE390-ABR/12

TOTAL PRIMA NETA PESOS COLOMBIANOS	GASTOS DE EXPEDICION PESOS COLOMBIANOS	SUBTOTAL EN PESOS COLOMBIANOS	VALOR IMPUESTO A LAS VENTAS PESOS COLOMBIANOS	TOTAL A PAGAR EN PESOS COLOMBIANOS
$ 184.454.794,00	$ 0,00	$ 184.454.794,00	$ 35.046.411,00	$ 219.501.205,00

PARTICIPACION DE COASEGURADORAS

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURADORA	TIPO DE COASEGURO	%PARTICIPACION	$ PRIMA PESO COLOMBIANO-S	FIRMA
AIG COLOMBIA SEGUROS GENERALES	CEDIDO	20,00%	$ 36.890.958,80	
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOM	CEDIDO	22,00%	$ 40.580.054,68	
CHUBB SEGUROS COLOMBIA SA	CEDIDO	28,00%	$ 51.647.342,32	
MAPFRE SEGUROS GENERALES DE CO	CEDIDO	30,00%	$ 55.336.438,20	

INFORMACION GENERAL

RAMO / PRODUCTO	POLIZA	OPERACION	OFICINA MAPFRE	DIRECCION	CIUDAD
370 730,00	1507222001226	201 - 3	2*CALI	CARRERA 80 # 6-71 BRR CAPRI	CALI

ANEXOS

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE REALIZAPRORROGA POR EL TERMINO DE 42 DÍAS A PARTIR DE LAS 00:00 EL 01 DE DICIEMBRE DEL 2022 HASTA LAS 00:00 HORAS DEL 12 DE ENERO DEL 2023.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN MODIFICACIÓN

- FIN DE LA SECCION -

REGIMEN COMUN SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, RESOLUCION 2509 DE DICIEMBRE 3/93. AGENTE RETENEDOR DEL IVA. SOMOS AUTORRETENEDORES SEGÚN RESOLUCIÓN **5098** DE JUNIO **21** DE **2013**.
ESTE DOCUMENTO EQUIVALE A UNA FACTURA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 5 DECRETO 1165/96

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA

TOMADOR

NIT 891.700.037-9 Cra. 14 No. 96 - 34 PBX: 6503300 fax: 6503400 www.mapfre.com.co - clientes.mapfre.com.co A.A.: 28525 Bogotá, D.C., Colombia

SMMLV: SALARIOS MINMOS LEGALES VIGENTES
N.D.: NO DECLARADO
V.A.R. : VALOR ASEGURADO DEL ARTICULO
PERD.: VALOR PERDIDA
VAP: VALOR ASEGURABLE DEL PREDIO AFECTADO
V.A.A. : VALOR ASEGURABLE ARTICULO POLIZA

Estimado cliente, para conocer los condicionados del producto contratado y una amplia información sobre nuestros productos y servicios puede consultar la página web www.mapfre.com.co.